

## **ACTA RESOLUTIVA N° 13**

En Montevideo, a los **20 días del mes de julio de dos mil diecisiete**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, en representación del señor Ministro de Salud Pública, con sus integrantes: Enf. Carmen Millán y Dr. Jorge Fernández, representantes titular y alterno del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dra. Neda Christoff, representante alterna del Banco de Previsión Social; Cra. María Ana Porcelli, Dr. José Antonio Kamaid, Dr. Hugo Tarigo, representantes titulares de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Gustavo Varela y Dr. Alfredo Torres, representantes titular y alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi y Dr. Alarico Rodríguez; del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

### **Lectura, corrección y firma de Actas N° 12.**

Se aprueba por unanimidad.

### **Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:**

#### **1.1) Régimen de sesiones de la CHA en el mes de agosto.**

En agosto la CHA se reunirá los días 3, 17 y 31.

Se toma conocimiento.

#### **1.2) Informe final de Planificación Estratégica**

Se eleva informe de la Dirección General. Se recibe a la Cra. Janet López y otros integrantes de AGEV-OPP quienes aportan su enfoque sobre el proceso de Planificación Estratégica con el FNR.

Se toma conocimiento.

#### **1.3) Informe de avance Plan Operativo Anual y Metas para 2017.**

De acuerdo a lo resuelto por la CHA, la Dirección General presenta en Sala el grado de avance de cumplimiento de cada una de las metas aprobadas oportunamente.

Se toma conocimiento.

### **Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

### **2.1) Plan de trabajo en Comunicación Institucional.**

De acuerdo con lo resuelto por la CHA en la sesión del 8 de junio, en oportunidad de aprobar la contratación de la Agencia de Comunicación Digital, se presentan en sala los lineamientos de comunicación para el período julio 2017 – julio 2018 con los aportes de la Agencia de Comunicación Amén.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar los lineamientos de trabajo presentados por la Unidad de Desarrollo y Comunicación para el período julio 2017 – julio 2018.

### **2.2) Solicitud de extensión de IMAE Cardiovascular del Sanatorio Americano en el Centro de Angiografía del Litoral ubicado en el Sanatorio Uruguay en Salto.**

Se resuelve por unanimidad: Postergar la consideración del punto hasta la próxima reunión.

### **2.3) Solicitud del MSP para extender el aporte relacionado con el curso de actualización para el tratamiento del IAM con sobre elevación del ST. Resolución 2.5) de la CHA del 6/7/2017.**

Se eleva nota de la DIGESA.

Se resuelve por unanimidad: Incrementar en \$ 50.000 el aporte para el curso de referencia.

### **2.4) Invitación De la Iniciativa Saluderecho para participar en el Encuentro internacional cuyo tema general será Ética y transparencia en el acceso a medicamentos, del 6 al 8 de setiembre en Santiago de Chile. Los gastos de pasaje y alojamiento serán cubiertos por la Organización.**

Se eleva copia del correo electrónico enviado por el Dr. Santiago Pereira Campos

Se resuelve por unanimidad: 1) Designar a la Dra. Carla Hernández como representante del FNR para asistir al evento mencionado. 2) Encomendar a la Dirección General y a la Presidenta alterna a realizar gestiones ante el Banco Mundial para que también se financie la concurrencia de un integrante de la CHA, que sería la Ec. Zumar.

### **2.5) Designación de Delegado de la Asociación de IMAE ante las Comisiones Técnico Médicas (CTM).**

Complementando las designaciones resueltas por la AIMAE para las Comisiones Técnico Médicas, vistas por la CHA en su sesión anterior, se eleva la propuesta de designar al Dr. Salomón Saúl como representante de los IMAE en la CTM de tratamiento de retinoblastoma.

Se resuelve por unanimidad: Designar al Dr. Salomón Saúl como representante de los IMAE en la CTM de tratamiento de retinoblastoma.

### **2.6) Llamado a cadete administrativo suplente.**

Jefatura de RR.HH. eleva perfil y llamado.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el llamado a cadete administrativo suplente en las condiciones establecidas.

**Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:**

- La Ec. Zumar menciona que envió por mail algunos comentarios sobre el Reglamento Interno.

Se resuelve considerar el tema el jueves 17 de agosto, a continuación de los temas de la sesión ordinaria.